

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de octubre de 2019

Señores.

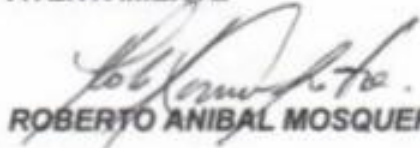
**ACCIONISTAS
CONSTRUCTIGRES S.A.**

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **CONSTRUCTIGRES S.A.**; En el presente ejercicio económico 2018, han realizado sus operaciones en el ámbito de la construcción, todas sus transferencias financieras y comerciales, las han realizado con los respectivos soportes y facturas la empresa utiliza las herramientas financieras y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Nivel Internacional los **BALANCES NIIF**.

Sus estados financieros presentan una **SITUACION RAZONABLE DE LA EMPRESA** al 31 de diciembre de 2018, están a disposición de los señores Accionistas, en el local social de la compañía

ATENTAMENTE



ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA

COMISARIO

CC.0918219528